

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

**26806** MADRID

Doña María Isabel Tirado Gutierrez, Secretario de lo Social n.º 13 de Madrid,

Hago Saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D. José Francisco García Godoy y D. David Rodríguez Felpeto contra Kauai Pharma, S.L., Xfera Sistemas Logísticos, S.L., Kx Logistic, S. Coop. V, Analco Auxiliar del Calzado, S.A., Corporación Industrial del Calzado, S.A., Xfera Traslogísticas C.V., en reclamación de cantidad, registrado con el n.º 184/10, se ha acordado citar a Xfera Sistemas Logísticos, S.L., Kx Logistic S. Coop. V, Analco Auxiliar del Calzado, S.A., Corporación Industrial del Calzado, S.A., Xfera Traslogísticas, C.V., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 5/5/2011, a las 11:30 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación, y en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social, sito en la C/ Hernani, 59, 3.º, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legamente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Xfera Sistemas Logísticos, S.L., Kx Logistic S. Coop. V, Analco Auxiliar del Calzado, S.A., Corporación Industrial del Calzado, S.A., Xfera Traslogísticas, C.V., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 16 de julio de 2010.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100057562-1